



MEMORANDUM

PARA : Ana Miriam Inestroza Mendoza.
Oficial de Acceso a la Información Pública.

DE : Denia Maribel Pineda Martínez
Secretaria Municipal

ASUNTO : Informe de Convenios Interinstitucionales Suscritos en la
Municipalidad de Jesús de Otoro, Intibucá.

FECHA : AL 30 DE NOVIEMBRE AÑO 2021.

No.	FECHA	DESCRIPCION	OBSERVACION
1	Al 30 de Noviembre año 2021	ENCUENTRO DE ALCALDES PARA FIRMA DE COMPROMISOS DE CONTINUIDAD Y PROFUNDIZACION DE LOS AVANCES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DEL SIGADENAH; "ACUERDO DE COMPROMISOS PARA AVANCES HACIA LA FUNCIONALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE GARANTIA DE DERECHOS DE LA NIÑEZ- SIGADENAH".	DE FECHA 12 NOVIEMBRE AÑO 2021

Atentamente,




Denia Maribel Pineda Martínez
Secretaria Municipal



SIGADENAH

Canada



**Encuentro de Alcaldes Para Firma de Compromisos de
Continuidad y Profundización de los Avances de los Consejos
Municipales del SIGADENAH.**

**Acuerdo de Compromisos Para Avances Hacia la
Funcionalidad y Sostenibilidad de los Consejos Municipales de
Garantía de Derechos de la Niñez- SIGADENAH**



12 de noviembre de 2021, Tela, Atlántida



Acuerdo de Compromisos de Avances Hacia la Funcionalidad y Sostenibilidad de los Consejos Municipales del SIGADENAH

Acordado en el Encuentro Nacional de alcaldes, para avanzar en la funcionalidad y sostenibilidad de los Consejos Municipales del SIGADENAH, celebrado en Tela, Atlántida el día 12 de noviembre de 2021.

Preámbulo

Reconociendo la importancia de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño de 1989 y su implicancia en el compromiso que el Estado de Honduras asumió para tomar medidas necesarias para efectivizar el cumplimiento de los derechos en ella contenidos.

Teniendo igualmente presente las recomendaciones de la Comisión Internacional de los Derechos del Niño (CIDN), donde se establece en su recomendación No. 51, la creación de un Sistema Nacional de Protección Integral a la Niñez con un enfoque en la protección especial de las niñas y los niños en situación de vulnerabilidad.

Valorando la labor y el apoyo de los decretos de creación del Sistema de Garantía de Derechos de la Niñez de Honduras (SIGADENAH) bajo el Decreto Ejecutivo número PCM-020-2019, publicado el 29 de junio de 2019, PCM-038-2019 publicado en la Gaceta el 26 de julio del 2019 y el Decreto Legislativo No. 34-2021, publicado en la Gaceta el 16 de julio 2021, marco normativo que permite avanzar hacia el fortalecimiento y funcionamiento del SIGADENAH.

Destacando la reunión extraordinaria de la Asamblea de la AMHON, para firmar el Pacto Municipal por la Infancia en el año 2017, para que los gobiernos municipales apoyen la instalación del Sistema de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia en el nivel local, impulsando la creación y/o fortalecimiento de los espacios interinstitucionales para la articulación de acciones orientadas al cumplimiento de los derechos de la infancia y adolescencia (Mesas Municipales de Garantías de Derechos de la Niñez y Adolescencia) y el fortaleciendo la instancia municipal (Oficinas, Defensorías o Programas Municipales de Infancia Adolescencia y Juventud) encargada de la promoción y protección de los derechos de la niñez desde el Gobierno.

Teniendo en cuenta el diálogo de representantes de organizaciones de la sociedad civil a través del MMI-H en el marco de contribuir al fortalecimiento del SIGADENAH, bajo el su Plan de acción, en el año 2019-2021.

Reafirmando la responsabilidad del Estado a través de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF), como Secretariado Ejecutivo del Sistema Integral de Garantías de Derechos de Niñez, generando las condiciones necesarias y coordinación para su funcionamiento, y creando los mecanismos para que la participación de la sociedad civil se ejerza plenamente en el proceso de definición, ejecución, monitoreo y evaluación de las políticas de niñez y adolescencia en los diferentes niveles del SIGADENAH.

Se reconoce la necesidad de avanzar hacia la consolidación y/o sostenibilidad del SIGADENAH, en todos los niveles, con especial énfasis en el máximo nivel jerárquico (Consejos Departamental



y el Consejo Nacional), sosteniendo el funcionamiento permanente de los Consejos Municipales, importante labor que ha realizado cada gobierno municipal.

Prestando particular atención a las iniciativas que la Sociedad Civil y la cooperación ha realizado donde se exhorta al Estado de Honduras a generar o fortalecer a la DINAF como la instancia rectora en materia de protección de niñez y que esté fuertemente articulada interinstitucionalmente e intersectorialmente, con funciones y competencias claras que aseguren una promoción, protección integral y ejercicio de los derechos humanos de la niñez.

En virtud de los antecedentes mencionados, las y los alcaldes y sus representantes de los 37 municipios priorizados en el Proyecto Proniñez, adhieren a la siguiente declaración de Compromisos:

1. Dar cumplimiento a los Decretos Legislativo del SIGADENAH No. 34-2021, Decreto Ejecutivo número PCM-020-2019 y PCM-038-2019, para la funcionalidad y el cumplimiento del rol como secretaria Ejecutiva de los Consejos Municipales de Garantía de Derechos de la Niñez, SIGADENAH.
2. Incidir para que de la asignación del 35% de los fondos designados al área social del presupuesto municipal, se le dé prioridad a la inversión pública municipal en niñez, Disposiciones Generales del Presupuesto de la República, Ejercicio Fiscal 2021, disposiciones generales de presupuesto.
3. Coordinar esfuerzos con las organizaciones de sociedad civil para impulsar la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, especialmente los que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad y expuestos a cualquier tipo de violencia en todas formas.
4. Dar cumplimiento al derecho a la participación auténtica de las Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) en los diferentes espacios de toma de decisiones en las situaciones que les afecta.
5. Promover la actualización del Análisis de Situación de Niñez y Adolescencia (SITAN) en cada municipio, que permita identificar las necesidades diversas de la niñez y adolescencia, cierran las brechas y mitigar el impacto de las desigualdades que viven la niñez, esto contribuirá en el diseño e implementación de políticas municipales desde un enfoque de derechos de las niñas, niños y adolescentes, incluyendo una perspectiva de intersectorialidad e interseccionalidad, que cumpla con los estándares de derechos humanos y la consiguiente planificación y presupuestación.
6. Sensibilizar y concientizar a la población sobre la promoción, respeto, protección y garantía de derechos de la niñez y adolescencia.
7. Dar continuidad, cumplir y hacer cumplir el presente compromiso de continuidad del funcionamiento de los Consejos Municipales del SIGADENAH.

Dado en el municipio de Tela, Atlántida, a los 12 días del mes de noviembre de 2021.





SIGADENAH

Canada



FIRMA DE ACUERDO DE SOSTENIBILIDAD DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DEL SIGADENAH EN EL MARCO DEL DECRETO LEGISLATIVO NO. 34-2021 y EJECUTIVO PCM-020-2019

Departamento de Copán

Lugar: Tela, Atlantida.

Fecha: 12 de Noviembre del 2021

San Jerónimo	Pedro Villeda 1 ^o Regidor	
La Unión	Victor Hugo Alvarado	
Corquin	Dayana Díaz Ureca	
Nueva Arcadia	Jose Vicente León Rozas	
Santa Rosa de Copán	Reino C. Pérez C.	
Dulce Nombre		





FIRMA DE ACUERDO DE SOSTENIBILIDAD DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DEL SIGADENAH EN EL MARCO DEL DECRETO LEGISLATIVO NO. 34-2021 y EJECUTIVO PCM-020-2019

Departamento de Lempira

Lugar: Tela, Atlantida.

Fecha: 12 de Noviembre del 2021

La Iguala	Severino Berto Rojas	
Caiquin	Efraim Guadalupe Muñoz	
La Campa		
Gracias	Ruben Rodriguez Mejia	
San Sebastián	Maia Edenia Benitez Pascual	
Belén		
San Manuel Colohete.		





SIGADENAH

Canada



FIRMA DE ACUERDO DE SOSTENIBILIDAD DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DEL SIGADENAH EN EL MARCO DEL DECRETO LEGISLATIVO NO. 34-2021 y EJECUTIVO PCM-020-2019

Departamento de Santa Bárbara.

Lugar: Tela, Atlantida.

Fecha: 12 de Noviembre del 2021.



Petoa	CD Felisa Fidelina Morales C	
Las Vegas	por: Genny Leticia Muñoz	
Lepaera.	Elyas Arrillón	





SIGADENAH

Canada



FIRMA DE ACUERDO DE SOSTENIBILIDAD DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DEL SIGADENAH EN EL MARCO DEL DECRETO LEGISLATIVO NO. 34-2021 y EJECUTIVO PCM-020-2019

Departamento de Cortes

Lugar: Tela, Atlantida.

Fecha: 12 de Noviembre del 2021

Choloma	Alexander Mejia	
Puerto Cortes		
Omoa	Ricardo Alvarado	
La Lima	José Santiago Motino	
Villanueva	Walter Portales	
Potreros	Juana Aracely Pavón	





SIGADENAH

Canada



FIRMA DE ACUERDO DE SOSTENIBILIDAD DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DEL SIGADENAH EN EL MARCO DEL DECRETO LEGISLATIVO NO. 34-2021 y EJECUTIVO PCM-020-2019

Departamento de Intibucá

Lugar: Tela, Atlantida.

Fecha: 12 de Noviembre del 2021

San Juan	Arrel Santiago Benitez		
San Miguelito	Esperanza Anabely Sanchez		
Masaguara	Fredy Marcos Argueta		
Dolores	José Omar Orellana		
Yamaranguila	Sara Dominga Garcia		
La Esperanza			
San Isidro			
Intibucá	Aristela Visquez Lopez		
Jesus de Otoro	José Pagan Contreras Jr		





SIGADENAH

Canada



FIRMA DE ACUERDO DE SOSTENIBILIDAD DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES DEL SIGADENAH EN EL MARCO DEL DECRETO LEGISLATIVO NO. 34-2021 y EJECUTIVO PCM-020-2019

Departamento de Yoro

Lugar: Tela, Atlantida.

Fecha: 12 de Noviembre del 2021

Progreso	<i>Alba Luz Urbina Mejía Alba Luz Urbina</i>	 
Santa Rita	<i>Maria Jesús Jiménez Beirios</i>	
Yoro		

[Signature]



Lolis Maria Salas Montes

Directora Ejetuva

DINAF

Secretariado Ejecutivo del SIGADENAH

Testigos de honor:

[Signature]



Robert Redman
 Director de País
 Plan International Honduras

[Signature]

Roberto Rivero
 UNICEF

